



El Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito

Proporciona atención integral a las víctimas directas e indirectas de delitos y se integra de:



Oficina de orientación jurídica: Orienta legalmente a las víctimas del delito, a fin de que conozcan sus derechos y la participación que tiene dentro de la carpeta de investigación, brinda acompañamiento en los casos necesarios.



Oficina de Trabajo Social: Valora y detecta las necesidades de las víctimas, realiza las acciones necesarias ante las instancias de salud y asistencia públicas y privadas, asimismo solicita albergue temporal para las víctimas adultas y menores de edad.



Oficina Clínica: Brinda atención psicológica individual a la víctima directa o indirecta que presente alteración emocional como consecuencia de un delito, hasta el restablecimiento del impacto sufrido.



Oficina de Enlace Interinstitucional: Establece y coordina la comunicación con las diferentes instituciones públicas y privadas, con objetivo de cubrir las necesidades de las víctimas.

Mediante la Prevención del delito, ofrece al público en general pláticas, talleres, conferencias y teatro guiñol con el propósito de disminuir las conductas antisociales que lesionan a las personas.

Los servicios son otorgados en forma gratuita y confidencial

¡Denuncia, te apoyamos!

Circuito Guízar y Valencia No.707 Col. Reserva Territorial
Tel: (01228) 841 61 70
Extensiones:

3122: Dirección
3542: Jurídico
3313: Trabajo Social
3003: Clínica

3113: Enlace Interinstitucional
3501: Fax



Correo electrónico: cavdpgj@hotmail.com



Síguenos en Twitter: [@CEAVD_FGE](https://twitter.com/CEAVD_FGE)



Atención a Víctimas Fiscalía General del Estado

Número gratuito: 01 800 8 49 73 12